



Nota informativa de la Comisión Nacional de Seguridad Vial

Se informa a conductores de vehículos sobre el inicio de trabajos de reparación y mantenimiento en el puente Boca de Jaruco, ubicado en el kilómetro 40 de la Vía Blanca

Publicado: Sábado 23 abril 2016 | 11:25:42 pm.

Publicado por: Juventud Rebelde

El Centro Nacional de Vialidad, del Ministerio del Transporte, informa a los conductores de vehículos que con motivo del inicio de los trabajos de reparación y mantenimiento del puente Boca de Jaruco, ubicado en el kilómetro 40 de la Vía Blanca, provincia de Mayabeque, quedará prohibida la circulación de todo tipo de vehículos automotores pesados (camiones, ómnibus, rastras, tractores) y de tracción animal en ambos sentidos de circulación, a partir de la una de la madrugada del día 26 de abril de 2016.

Teniendo en cuenta esta afectación a la circulación vehicular, se establece como vías alternativas para el tránsito desde La Habana hacia Matanzas y viceversa: Vía Blanca, Vía Monumental y Autopista Nacional hasta el km 32,0, incorporándose a la Carretera Central hasta su destino.

Se mantiene la circulación por este puente de los vehículos de hasta 3 500 kilogramos de peso bajo las condiciones establecidas en su señalización.

En tal sentido se exhorta a los usuarios de la vía, mantenerse atentos a las indicaciones de los agentes de la autoridad que se encuentren en el lugar y la señalización correspondiente, con el fin de evitar aglomeraciones innecesarias de vehículos y la ocurrencia de accidentes del tránsito. Ofrecemos nuestras disculpas por las molestias ocasionadas.

Comisión Nacional de Seguridad Vial

23 de abril de 2016

Juventud Rebelde | Diario de la juventud cubana
Copyright © 2017 Juventud Rebelde